

Una vida para el servicio Carlos Lozano y Lozano



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Calle del Rosario 26, Bogotá, Colombia. Tel. +57 (0)1 462 2000

Facultad de Jurisprudencia



UR

UNA VIDA PARA EL SERVICIO

Carlos Lozano y Lozano

UNA VIDA PARA EL SERVICIO

Carlos Lozano y Lozano



© 2009 Editorial Universidad del Rosario
© 2009 Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,
Facultad de Jurisprudencia

ISBN: 978-958-738-077-4

Primera edición: Bogotá D.C., diciembre de 2009
Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: María José Díaz Granados
Diseño de cubierta: Antonio Alarcón
Diagramación: Diego Esteban Romero Varón
Impresión:
Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 N° 13-41, oficina 501 • Teléfono 297 02 00
Correo electrónico: editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida
sin el permiso previo por escrito de la
Editorial Universidad del Rosario

Una vida para el servicio. Carlos Lozano y Lozano/ Alejandro Venegas Franco, et
al. —Facultad de Jurisprudencia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2009.

78 p.

ISBN: 978-958-738-077-4

Biografías / Presidentes – Colombia – Siglo XX – Biografías / Políticos – Colombia
–/ I. Congresos, conferencias, II. Lozano y Lozano, Carlos, 1904-1952 / III. Título
/ IV. Serie.

923.861 SCDD 20

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Contenido

Introducción	8
Palabras del doctor Alejandro Venegas Franco	10
Palabras del doctor Fernando Mayorga García	35
Palabras del doctor Carlos Enrique Cavelier	49
"El universo intelectual de Carlos Lozano y Lozano"	
Palabras del doctor Jaime Posada	54
Galería fotográfica	72

Introducción

La importancia del estudio de nuestra historia resulta a todas luces esencial, no solo para entender el porqué de muchas de las cosas que actualmente caracterizan a nuestro Estado, sino además porque nos permite analizar el alcance de las ideas y de los pensamientos de quienes realizaron grandes aportes al desarrollo social y político de nuestro país.

En un esfuerzo académico por reconocer la inmortalidad de las ideas de un gran hombre, y por perpetuarlas en el tiempo como reflejo del devenir histórico, el doctor Fernando Mayorga realizó el libro *Carlos Lozano y Lozano. Obra escogida*, publicado por la Editorial Universidad del Rosario. Esta obra fue presentada a la comunidad académica y al público en general el pasado 20 de agosto de 2009, en el Aula Máxima de la Universidad del Rosario.

Como reconocimiento a la grandeza del espíritu de quienes logran preservar en la historia su presencia, la Facultad de Jurisprudencia y la Editorial Universidad del Rosario decidieron realizar la presente publicación, en la cual se recogen los discursos pronunciados en el acto de presentación del libro por parte de los doctores Alejandro Venegas Franco, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, Fernando Mayorga, autor de la obra y profesor de la Facultad de Jurisprudencia, y Carlos Enrique Cavalier, en representación de la familia Lozano.

Adicionalmente, la obra se presentó en la Academia Colombiana de la Lengua, donde el Director Decano de la Corporación, doctor Jaime Posada, pronunció un discurso de presentación de la obra ante ese importante escenario académico.

En ese sentido, en un especial reconocimiento a la familia Lozano, publicamos estos discursos cargados de historia y sentimiento.

Palabras del doctor Alejandro Venegas Franco¹

Señoras y señores:

En este acto solemne en homenaje a la memoria del doctor Carlos Lozano y Lozano, que le rinde en justicia y méritos la Universidad del Rosario en evento compartido con la familia del ilustre hombre público, apreciamos en su más hondo significado la presencia de sus representantes y la de los distinguidos miembros de las instituciones universitarias; de los presidentes y miembros de las Academias de Jurisprudencia, de la Historia y de la Lengua, y demás invitadas e invitados especiales y de la comunidad Rosarista que nos acompañan.

El doctor Carlos Lozano pertenece al patrimonio cultural y académico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario por haber realizado su formación académica en esta institución, con honores al mérito como alumno y miembro de la colegiatura. En esta, su Alma Máter, discurrió su aprendizaje, su formación educativa en los grados de secundaria y profesional, hasta recibir el título de doctor en Jurisprudencia en nuestra Facultad en 1924.

¹ Fernando Mayorga García, *Carlos Lozano y Lozano: obra escogida*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2009.

Esta etapa de su vida, y la de su consolidación académica y en el servicio público, aparece puntualmente descrita, con base en documentos originales y fuentes secundarias de hemeroteca, en el libro-homenaje que hoy entregamos a consideración pública, titulado *Carlos Lozano y Lozano: obra escogida*, escrito por el doctor Fernando Mayorga García, también egresado de nuestra Facultad de Jurisprudencia, profesor de ella, académico de la historia, y autor de varios libros y artículos publicados en revistas especializadas del derecho y de la historia.

Este es un nuevo aporte en textos impresos a la memoria del doctor Carlos Lozano, adicional a las semblanzas exegéticas que en vida le hiciera su hermano Juan como parte de su libro *Mis contemporáneos*, publicado originalmente en 1943 y, después de su muerte, su sobrino Fabio Lozano Simone-lli, quien en 1959 publicó el libro *Pensamiento y pasión de Carlos Lozano*.

Más recientemente, en 2006, el infatigable maestro Otto Morales Benítez publicó en la Universidad Externado de Colombia una antología con prólogo suyo en el volumen titulado *Visión liberal de Colombia. Ensayos de Carlos Lozano y Lozano*. Otras recopilaciones póstumas de sus escritos son los volúmenes *Ensayos jurídicos*, en 1952; *Crítica y doctrina*, por la Universidad Nacional en 1970, y *Escritos políticos*, editados por el Instituto Colombiano de Cultura en 1980.

En lo que concierne al volumen que hoy presentamos, su autor, el doctor Mayorga, lo dividió en dos partes: la primera —acompañada de una amplia documentación fruto de paciente labor investigativa— contiene una acabada

información sobre la actividad del doctor Lozano en los órdenes estudiantil, académico, intelectual y docente, y en los servicios prestados a la sociedad en su carácter de docto estadista.

En la segunda parte del volumen, el doctor Mayorga incluyó como anexos ocho textos del doctor Carlos Lozano, algunos en primera reimpresión y, por tanto, virtualmente desconocidos de las generaciones posteriores a la del ilustre personaje.

Con la restricción que demanda el tiempo disponible, me propongo en esta oportunidad rememorar algunas facetas de la vida y obra del doctor Lozano, procurando observarlo en el entorno de su temporalidad, y en los escenarios en que fue actor académico, cultural, político y como hombre de Estado.

La familia Lozano

En primer término, más allá del protocolo, considero de importancia invaluable la rememoración, así sea sucinta, del árbol genealógico de la familia Lozano, teniendo como referente a los padres del doctor Carlos Lozano y Lozano.

El educador y diplomático don Fabio Lozano Torrijos, quien fuera coautor del texto del célebre tratado internacional Lozano-Salomón de 1922 en su calidad de embajador de Colombia en el Perú, nació en Falan, Tolima, en 1862, y falleció en Bogotá en 1947. Junto con su esposa, doña Ester Lozano Alfaro, con quien se casó en Melgar y residió en Ibagué, la familia estuvo inicialmente y durante largo tiempo avecinda-

da en el departamento del Tolima, donde don Fabio regentó un recordado centro de enseñanza.

Del matrimonio de don Fabio Lozano Torrijos y doña Ester Lozano Alfaro, nacen cinco hijos: Fabio, en 1892; Ester y Lucía, posteriormente; Juan, en 1902, y el quinto, Carlos, nace el 31 de enero de 1904. Fabio y Juan fallecieron en Bogotá en el mismo año, 1980, y Carlos, por lamentada voluntad propia, en 1952, el 13 de febrero, a la edad de cuarenta y ocho años, en momentos en que el periodo de la violencia política en el país alcanzaba un pico inimaginable de irracional exacerbación.

Los nietos y biznietos de los padres de Carlos, algunos de los cuales nos acompañan en este acto de homenaje compartido, tienen motivos para rememorar con orgullo la genealogía de sus ascendientes dados sus aportes a la cultura nacional en sus diversos órdenes, como profesionales del derecho y las humanidades, e intelectuales, escritores y periodistas.

El 6 de julio de 1929, en la capilla de La Bordadita del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Carlos Lozano contrae matrimonio con doña Isabel Ortiz Márquez. Su única hija, doña Margarita Lozano Ortiz, virtuosa de las artes plásticas, nace en París y se casa con el doctor Enrique Cavellier, unión de la que han nacido los nietos del doctor Carlos y de doña Ester, Carlos Enrique y Juan Pablo.

De la unión del doctor Fabio Lozano y Lozano, abogado, ex ministro de Colombia en el Perú en los años treinta (al igual que lo fuera su padre en los años veinte), ex ministro de Educación y fundador de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y doña Elena Simonelli Ratti (ciudadana peruana

de familia italiana), son hijos los doctores Esther Lozano Vda. de Rey, Beatriz Lozano Vda. de Vila y dos varones: los abogados Fabio y Alberto.

Cabría anotar aquí, que en el desarrollo del conflicto colombo-peruano, en 1933 se registró el asalto de turbas azuzadas por el presidente, general Sánchez-Cerro, a la residencia del ministro don Fabio Lozano y Lozano en Lima, donde moraba con su esposa y su hija Beatriz Lozano Simonelli, quien por entonces contaba con sólo doce años de edad —según informa Alberto Donadío en su libro *La guerra con el Perú*—.

De la unión del siempre recordado y admirado doctor Fabio Lozano Simonelli y doña Graciela Uribe Tono, nacen sus hijos Fabio Lozano Uribe, estimado intelectual, escritor y profesor universitario, y Lucía y Graciela Lozano Uribe. Por su parte, el doctor Alberto Lozano Simonelli, respetado internacionalista y abogado rosarista, también escritor y profesor universitario, es padre de los abogados Alberto, Rodrigo y Alicia Lozano Vila.

Así mismo, de la unión del doctor Juan Lozano y Lozano y doña Luisa Provenzano nace su único hijo, Juan, abogado y residente desde hace años en Brasil. Su hijo, el doctor Juan Lozano Ramírez es un brillante y admirado abogado, periodista y ex ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Actividades del doctor Carlos Lozano

El doctor Lozano ejerció la Presidencia de la República durante once días —del 9 al 19 de octubre de 1942—, en calidad de primer designado y por motivo del viaje realizado por el presidente López a Venezuela, dos meses después de iniciado su segundo periodo de gobierno.

La actividad académica y pública del doctor Carlos Lozano tiene como escenario dos décadas del siglo XX, los años treinta y cuarenta, en las que el campo político fue predominante y variado. Los historiadores señalan el cuatrienio de la Concentración Patriótica del doctor Enrique Olaya Herrera (1930-1934); la segunda República Liberal conformada por las administraciones de los doctores Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945) y Eduardo Santos (1938-1942), y los periodos de Alberto Lleras Camargo (1945-1946) y la Unión Nacional de Mariano Ospina Pérez (1946-1950).

En este breve bosquejo me propongo describir las actividades del doctor Carlos Lozano como estudiante, académico, político y diplomático, y como hombre de Estado, teniendo como fuentes el volumen del doctor Fernando Mayorga, la obra de don Enrique Carrizosa Argáez titulada *Linajes y bibliografías de los gobernantes de nuestra nación, 1830-1990*, y algunas más que citaré.

El estudiante

Don Fabio Lozano Torrijos fue propietario y profesor de un colegio en Ibagué, de donde el joven Carlos en 1916, a los doce años de edad, llegó a Bogotá para ingresar al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el que a finales de 1918 le concedió con honores el grado de bachiller.

En 1919 viaja a Perú, y en 1920 retorna al Colegio Mayor para iniciar sus estudios profesionales en derecho, haciendo uso de la beca de colegial. Se distingue en sus estudios superiores como uno de los mejores alumnos, y en ceremonia cumplida el 12 de noviembre de 1924 recibe el título de doctor, al que se postuló con la tesis denominada “La cuestión de Panamá. El arbitraje y el equilibrio en América”.

Un año y medio antes del grado, en junio de 1923, siendo colegial de número, sucedió al doctor Antonio Rocha en la Secretaría General del Colegio Mayor.

El libro del profesor Mayorga contiene información muy detallada sobre los *syllabus* cumplidos meritoriamente por el joven Carlos, con documentación puntual sobre asignaturas cursadas y los sabios profesores que las impartieron.

Después del grado de abogado, el doctor Carlos Lozano fue designado adjunto de la legación de Colombia en Lima, donde asistió a cursos de derecho en la Universidad de San Marcos.

A finales de 1925 viaja a Roma para realizar cursos de derecho penal en La Sapienza con el profesor Enrico Ferri, y en 1927 toma cursos en la Universidad de París.

Primeras experiencias profesionales

A su retorno al país, a partir de febrero de 1928 dicta las cátedras de derecho romano, en el Colegio Mayor, y derecho penal en el Externado de Derecho de Bogotá.

En 1929 continúa dictando la cátedra en el Colegio Mayor; es nombrado y actúa como miembro suplente de la Junta Directiva del Banco de la República, y es elegido a la Cámara de Representantes (periodo bienal 1929-1931) como suplente del titular, José Joaquín Caicedo Castilla, y participa en la campaña electoral que llevó a la presidencia al doctor Enrique Olaya Herrera.

El 18 de marzo de 1930 fallece monseñor Rafael María Carrasquilla, quien fuera rector de nuestro Colegio Mayor por espacio de casi cuarenta años. En el solemne sepelio llevaron la palabra los doctores Esteban Jaramillo, José Antonio Montalvo y Carlos Lozano, quien lo hizo con hondo sentimiento en el elocuente discurso, cuyo texto aparece reimpresso en el libro que estamos presentando.

En este mismo año, 1930, es elegido presidente el doctor Enrique Olaya Herrera, quien una vez posesionado en agosto designa gobernador del departamento del Tolima al doctor Carlos Lozano. Poco antes de viajar a Ibagué a desempeñar el cargo, renunció a la presidencia del Concejo de Bogotá; duró muy poco al frente de la gobernación, pues en noviembre del mismo año presenta renuncia.

En agosto de 1931 fue designado primer vicepresidente de la Cámara de Representantes, corporación para la que

fue elegido por la circunscripción de Ibagué para el periodo 1931-1933.

En 1933 es reelegido Representante a la Cámara, por la misma circunscripción; en noviembre se reúne en Bogotá la convención del Partido Liberal que proclamaría candidato presidencial a López Pumarejo, evento en el que los oradores principales fueron Darío Echandía y Carlos Lozano.

El académico y profesor

El doctor Carlos Lozano fue un académico de toda la vida después de terminados sus estudios, pues aun cuando se hallaba en el exterior como diplomático continuaba investigando, escribiendo y publicando.

Sin embargo, cuando estaba en el territorio nacional, sus constantes labores parlamentarias y gubernativas limitaban de algún modo la actividad docente que tanto apreciaba. No obstante, con alternancias temporales, ejerció el profesorado magistral en varias universidades en la década de los treinta y, de un modo más formal, constante y decidido, en los tres últimos años de su vida, a partir de febrero de 1948, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, inicialmente en la cátedra de historia político-económica de Colombia y, más adelante, en la rama penal. (Previamente, en 1946 y durante sólo cuatro meses, de enero a abril, había enseñado dicha asignatura en la mencionada Facultad).

En 1950, como anexo a la misma Facultad, se creó el Instituto de Especialización en Ciencias Jurídico-Criminales, siendo designado director fundador el doctor Lozano y, a

partir del mes de junio, como profesor de dedicación exclusiva para dictar las cátedras de derecho penal general y penal especial, lo cual hizo hasta finalizar el curso anual de 1951, poco antes de su muerte. En esta fase de su vida, en 1950, publica su *mágnam opus* titulada modestamente *Elementos de Derecho Penal*, obra de la que el doctor Mayorga incluyó un capítulo en el libro-homenaje.

En 1951 actuó como defensor en un juicio célebre en Ibagué sobre el cual publicó en dicho año el opúsculo denominado *Un drama sangriento: el asesinato de Ernesto Varani*. En este mismo año escribió el prólogo para el *Tratado de Derecho Penal* del doctor Ángel Martín Vásquez.

En sus primeros años de ejercicio profesional publicó la obra *Conferencias sobre Ciencia Penal*, en 1928, y en 1934 el artículo titulado “La locura y la capacidad de contratar”, informe sobre un caso en el que actuó como abogado.

El doctor Lozano conocía en profundidad otras ramas del derecho, acerca de las cuales enseñó y publicó ensayos. El derecho administrativo fue asignatura que enseñó en la Universidad Nacional en 1938, y tuvo ocasión de ejercerlo como juez cuando actuó como magistrado del Consejo de Estado en las dos ocasiones en que, por haber sido nombrado por el Congreso Nacional como segundo designado a la Presidencia de la República, debía asumir tales funciones jurisdiccionales.

La magistratura electoral

Especialista en derecho electoral, como lo muestra su prólogo al libro de Carlos Uribe Echeverri sobre el tema, el doctor Lozano ejerce la magistratura electoral en dos periodos distanciados en el tiempo. Primero en 1932, y luego, en los últimos años de su vida, en el lapso de 1949 a 1952.

La Ley 7 de 1932 sobre elecciones dispuso reorganizar el Gran Consejo Electoral para que los ocho miembros principales elegidos por ambas Cámaras lo fueran de modo paritario entre liberales y conservadores. Por el liberalismo, la Cámara eligió, inmediatamente después de la sanción de la norma, a Alfonso López con suplencia personal de Carlos Lozano, y a Jorge Eliécer Gaitán, y el Senado eligió a Eduardo Santos y a Gabriel Turbay. En un periodo ejerció la presidencia de este Gran Consejo.

Posteriormente se crea la Corte Nacional Electoral, en la que una plaza correspondía al ex presidente de la República de mayor antigüedad. En ese momento eran elegibles, en su orden, los doctores López Pumarejo, Darío Echandía, Eduardo Santos, Carlos Lozano y Alberto Lleras. Dada la ausencia del país de unos y la excusa de otros, le correspondió al doctor Lozano actuar en dicha Corte durante los años 1949 a 1951 y, por última vez, en el mes de febrero de 1952.

El político y parlamentario

Aun cuando el doctor Lozano no hacía campaña en plaza popular para su elección como congresista, durante dieciséis

años fue reelegido, casi sin solución de continuidad, en el Congreso Nacional.

En su época, el periodo de los representantes a la Cámara era de dos años y así fue elegido primero como suplente personal en 1929-1931, y desde entonces en propiedad en cinco elecciones, así: en los cuatro periodos bienales sucesivos de 1931 a 1939 por la circunscripción electoral de Bogotá, y en el de 1943-1945 por Cundinamarca. Cabe anotar que en 1931 fue elegido a la vez por los distritos de Bogotá e Ibagué, lo cual era permitido entonces por la Ley Electoral.

En la legislatura de 1944 fue elegido presidente de la Cámara, pero ejerció el cargo brevemente por haber aceptado el nombramiento del presidente López como ministro de Educación, cargo del que prontamente fue trasladado al de Relaciones Exteriores.

Además, durante el periodo 1935-1939 fue Senador suplente del doctor Alfonso Araújo. Recuérdese que antes de la Reforma de 1945 y la primera elección popular en 1947, el Senado era elegido en segundo grado por las Asambleas Departamentales, y durante un periodo menos prolongado, en tercer grado por un Consejo Electoral departamental *ad-hoc* designado, a su vez, por dichas Asambleas.

El doctor Lozano fue elegido por el Congreso como segundo designado en los años de 1937 y 1939. Como se vio, en vista de que al designado le correspondía desempeñar la presidencia del Consejo de Estado, el doctor Lozano debió excusarse de concurrir a las sesiones de la Cámara durante un año en 1937 y otro tanto de tiempo en 1939.

El hombre de Estado en la diplomacia

En el campo de la diplomacia, Carlos Lozano representó a Colombia en Francia, Brasil y Chile.

En Francia estuvo un año y tres meses como encargado de negocios, de noviembre de 1935 a febrero de 1937. En este lapso fue designado encargado de negocios en España en 1936, cuando estaba en su furor la guerra civil. En su libro escribe el doctor Mayorga: “[...] Estando en Francia es nombrado en la Embajada en España cargo al que renunció el 26 de diciembre de 1936”.²

Sobre el particular, el historiador Álvaro Tirado Mejía escribe en su libro sobre Alfonso López: “[...] En 1936 Carlos Uribe Echeverri, embajador colombiano en Madrid, presa del pánico, prácticamente abandonó la legación y huyó para venir a Colombia a hacer una fuerte campaña contra las autoridades republicanas [...] Sin embargo [...] en el liberalismo [...] se mantuvo la posición de apoyo a los republicanos”.³ No he logrado saber si el doctor Lozano en algún momento viajó en esa coyuntura a España, pero aun desde París pudo percibir la cruenta barbarie de la guerra civil española. Ese trauma pudo haberse reavivado al contemplar la violencia colombiana exacerbada después de 1950, y por supuesto, su renuencia a aceptar dicho traslado.

² Ibíd., p. 38.

³ Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*, Bogotá, Planeta, 1981, pp. 336-337.

En Brasil estuvo dos años y medio, de enero de 1940 hasta mediados de 1942, en el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario. Así mismo, en la Embajada de Chile estuvo dos años, de julio de 1944 a julio de 1946.

El doctor Lozano no concibió la diplomacia como un *dolce far niente*, lo que se demuestra por las investigaciones y los ensayos escritos en el exterior. Y no sólo sobre su patria sino sobre la situación económica y social de los países destinados en razón de sus funciones.

En 1942 publicó el ensayo titulado *El prodigioso desenvolvimiento económico e industrial del Brasil*. Y en 1945 publica el opúsculo titulado *Cómo funciona la economía chilena*.

Finalmente, después del forzoso retiro en grupo de los ministros liberales en el gabinete de Unión Nacional en 1947 (el 27 de abril) debido a la ruptura de la colaboración decidida por la dirección del partido tras el triunfo en las urnas, en marzo, del sector gaitanista, el doctor Lozano viaja por su cuenta a los Estados Unidos durante algunos meses, hasta finales del año, cuando regresa para iniciar clases en febrero de 1948 en la Universidad Nacional.

El hombre de Estado en el Gabinete

En el Gabinete ejecutivo el doctor Lozano ocupó las carteras de Gobierno en 1938 en la administración Santos, y en dos ocasiones la de Relaciones Exteriores, en 1944 y 1946, durante la segunda administración de López Pumarejo.

La estabilidad en los ministerios solía ser entonces menos prolongada que en otros periodos históricos, y así se podrían

explicar los lapsos relativamente moderados en su ejercicio por parte del doctor Lozano y sus colegas de los gabinetes.

La permanencia más prolongada en el gabinete fue la de un año y medio en el Ministerio de Gobierno bajo Santos (7 de agosto de 1938 hasta diciembre de 1939). Le sigue la de diez meses en el Ministerio de Relaciones, de agosto de 1944 a junio de 1945, y siete meses en la misma cartera bajo el gobierno de Unión Nacional de Ospina Pérez, de agosto de 1946 hasta marzo de 1947.

Cabe anotar que en agosto de 1944 —como se dijo— fue designado en el Ministerio de Educación, donde alcanzó a despachar sólo unas semanas, pues prontamente fue trasladado por el presidente López a la Cancillería.

Su personalidad

El diagnóstico más conocido sobre la personalidad del doctor Carlos Lozano que conozco es el ensayo magistral de su hermano Juan, publicado en el libro titulado *Mis contemporáneos* en 1944, y del que se han hecho varias ediciones.⁴

El maestro de la pluma que fue el doctor Juan Lozano y Lozano incluye en la citada obra, a la manera de André Maurois o Stefan Zweig, los retratos psicológicos de once personajes que se destacaron en su tiempo, el mismo de Carlos, quien era sólo dos años menor, y con quien hubo

⁴ Juan Lozano y Lozano, *Mis contemporáneos*, Bogotá, Ediciones Tierra Firme, 1944.

una relación de hermandad ejemplar, como lo relata Juan en su obra.

Vale la pena recordar la nómina de personajes analizados por el maestro Juan. Está encabezada por Carlos y, en el grupo de dirigentes liberales contemporáneos, además, seleccionó el autor a sus contemporáneos Darío Echandía, Jorge Eliécer Gaitán, Carlos Arango Vélez, Alfonso Araújo, José Mar, Gabriel Turbay, Alberto y Carlos Lleras. Por su parte, los conservadores seleccionados fueron Augusto Ramírez Moreno y Silvio Villegas.

En su ensayo sobre Carlos, el doctor Juan Lozano comienza diciendo que su amigo José Mar describe a Carlos como “colmado de altos dones y buenas cualidades pero de modo solemne, meticulosamente metódico en el cultivo de su buena fama, convencido de su propia importancia, de su propia hermosura, de su propia inteligencia, de su propia sabiduría, de la predestinación de su linaje[...].”

Nada más distante —responde Juan—. Carlos Lozano es por el contrario, un tipo de atormentado, de nervioso hereditario, de introspectivo, de escéptico, de melancólico, y si no pasea por cafés y corrillos su angustia interior, y si se lava los dientes, y si usa un respetable sobretodo del molde de don Julio Caro, ello se debe al pudor que tienen las penas, según lo dijo un poeta, pudor que es más cerril en las personas delicadas, en quienes la experiencia intelectual, la situación social, los viajes, han acumulado por sedimentación una segunda naturaleza de buen gusto. La aureola de formalidad y lejanía que lo acompaña es extraña

a su deliberación y conviene, como en el caso de José Asunción Silva, según los testimonios de quienes lo conocieron en la intimidad, de una timidez invencible [...]

Nació en solar pobre — continúa el escrito del doctor Juan Lozano sobre su hermano Carlos— y severo y pasó su niñez entre los cuatro muros de la biblioteca de su padre, no tuvo juguetes ni amiguitos, ni, hasta edad relativamente tardía, salió solo a la calle [...]

Y continúa su hermano Juan, refiriéndose ahora a sí mismo:

No tuvo [Carlos] sino un coetáneo, su hermano Juan, casi tres años mayor que él; sus otros hermanos eran “personas grandes”, por haberse interpuesto entre mayores y menores la muerte de varios pequeñuelos. Juan fue el solo compañero, el solo amigo, el solo interlocutor de su niñez y de su adolescencia [...]

Cuánto quisiera no verme forzado a cortar abruptamente la lectura de ese texto, continuar su lectura en su integridad, por lo que nos enseña más allá de las intimidades del espíritu y por la estética de la palabra. Pero debo hacerlo, no sin antes recomendar su relectura a los pocos presentes que no la hayan disfrutado, una y muchas más veces.

La época de Carlos Lozano

El tiempo de Carlos Lozano es epocal. Los historiadores coinciden en el punto de ruptura de 1930. Daniel Pecaú titula su libro en dos volúmenes así: *Orden y violencia: Colombia, 1930-1954*.⁵ David Bushnell escribe en su *Colombia, una nación a pesar de sí misma*: “[...] Los historiadores colombianos han tendido a desatender el período contemporáneo y los extranjeros muestran menos interés por esta época que en el siglo XIX”.⁶ Cita a sus colegas colombianólogos Vernon Fluharty, a Herbert Braun sobre Gaitán y la cultura política de su tiempo, y el extenso trabajo de James D. Henderson titulado *La modernización en Colombia*, en el que “Laureano Gómez es tema de un tratamiento idiosincrático favorable”.⁷ Este interesante libro, publicado en inglés en el año 2001, fue traducido por la doctora Magdalena Holguín, y contó con el patrocinio del Banco de la República.

Pues bien. En estas obras de carácter general, y en las más puntuales sobre la Violencia, la economía, etc., más allá de los principales actores políticos y sociales como Olaya Herrera, Alfonso López y Eduardo Santos, es realmente inexistente un reconocimiento al grupo de hombres que con menor o limitada visibilidad pública contribuyeron desde diversos

⁵ Daniel Pecaú, *Orden y violencia: Colombia, 1930-1954*, Bogotá, Siglo XXI, 1987.

⁶ David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 1996.

⁷ James D. Henderson, *La modernización en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional-Sede de Medellín, 2006.

campos y variedad de actitudes a forjar nuestra nacionalidad, nuestras instituciones jurídicas, económicas y sociales, al igual que en la conducción, no siempre sensata, de los flamantes ciudadanos encuadrados rígidamente en un bipartidismo no de adversarios fraternos sino de rudos opositores.

Esos personajes, unos de más y otros de menos, actuaron dentro de cierta invisibilidad social y, por consiguiente, fueron objeto de nula o escasa atención de parte de los historiadores. Estos actores desatendidos por la posteridad obraron en diversos grados de función académica, periodística, parlamentaria y gubernamental, y en niveles jerárquicos relativamente un tanto secundarios respecto de los jefes de Estado y de partido.

En esa cohorte no son pocos y apenas puedo mencionar aquí a tres egresados, entre muchos más, de nuestro Colegio Mayor del Rosario: Darío Echandía, Carlos Lozano y Antonio Rocha. Consulten ustedes los índices onomásticos de las obras de historia política sobre la época que ocupa ahora nuestra atención y verán que enfrente de los principales actores, apenas se los menciona una o dos veces en extensos trabajos de observación panorámica.

Ante esta falencia en la investigación histórica, más notoria en el caso de Carlos Lozano por su sabiduría y sus ejecutorias, creo que aun tardíamente estamos ya ante un proceso de recuperación de su memoria como una figura de primer orden en el devenir histórico de Colombia.

El hombre de ideas y de doctrina liberal

Junto a los escritos académicos e históricos del doctor Carlos Lozano sobresalen los de filosofía política centrados en las ideas demo liberales y la doctrina de su partido, el liberal, con un compromiso lúcido y racional, denodado e incesante.

Buena parte de estos ensayos, artículos y textos de conferencias fueron recopilados por el doctor Otto Morales Benítez y publicados en un volumen de más de 300 páginas titulado *Visión liberal de Colombia. Ensayos de Carlos Lozano y Lozano*, obra que incluye un prólogo suyo y que fue impresa en diciembre de 2006 como un homenaje por la Universidad Externado de Colombia.⁸

La obra incluye textos publicados entre 1928 y 1949, el primero en la *Revista Universidad* y el último en la *Revista de América*. En todos los trabajos, y en una prosa certera y exquisita, se deja leer con regocijo como una exposición continua de impresionante factura literaria, por la riqueza del lenguaje, sin perder el rigor científico o humanístico.

El doctor Lozano desarrolla la idea de democracia funcional, que había sido propuesta por Rafael Uribe Uribe en su conferencia de 1904 como corporativa, concepto que podría llegar a ser malinterpretado por su confusión con la democracia orgánica de Oliveira Salazar. En términos de hoy, ese tipo de democracia es reconocido como democracia participativa, y el mismo doctor Lozano lo define al considerar

⁸ Otto Morales Benítez, *Visión liberal de Colombia. Ensayos de Carlos Lozano y Lozano*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006.

una representación parlamentaria de hecho, sin los fórceps de las circunscripciones especiales en las Cámaras, esto es, participación de diversos grupos sociales dentro del sistema representativo.

Para el doctor Lozano era inaceptable el sufragio restringido por calificaciones, y propugnó por el sufragio universal masculino que quedó plasmado en la Reforma Constitucional de 1936.

En su concepción del liberalismo, parte de la diferenciación entre la libertad de los antiguos y de los modernos que hace Benjamín Constant, y considera que la idea liberal no debe limitarse a la defensa de la libertad, del individualismo, del dejar hacer-dejar pasar, y de la armonía moral abstracta, sino a la del intervencionismo de Estado para regular las relaciones laborales y en beneficio de los débiles. En una visión actual, con Rawls se argumentaría sobre los conceptos de justicia y equidad, y de un trato desigual en beneficio de los más desaventajados. O con la “Idea de la justicia” de Amartya Sen, quien propugna por la aplicación práctica en el mundo de las realidades, más allá de la filosofía moral de su colega en Harvard, el desaparecido John Rawls, con quien compartió la filosofía política liberal.

En cuanto al aspecto programático del liberalismo, en lo referente a políticas públicas, Carlos Lozano propuso programas y normas destinadas con firmeza a reducir las desigualdades sociales mediante la expedición de normas y proyectos de derecho laboral y de seguridad social, de extensión de la educación primaria y secundaria, y en otros aspectos de las políticas sociales.

Su hermano Juan, quien era un liberal clásico, en el mencionado ensayo de *Mis contemporáneos*, le espeta el calificativo de “socialista” sin el menor ánimo de molestarlo o estigmatizarlo, ya que el mismo Carlos, en algún escrito, llegó a considerarse un liberal socialista, si bien fue un opositor de la teoría y la práctica de la lucha de clases, y disentía del marxismo.

Fue entonces lo que hoy llamaríamos un liberal socialdemócrata, quien a lo largo de su existencia en todo instante compartió en lo más hondo de su alma un sentimiento inocultable de solidaridad ante los padecimientos de los humildes. No obstante, era consciente de la necesidad del desarrollo económico, de que el Estado debía promover la formación de empresas para compartir los beneficios con las clases trabajadoras.

Como miembro del Partido Liberal, en repetidas ocasiones formó parte de los directorios del partido cuyos líderes natos fueron los ex presidentes López Pumarejo y Eduardo Santos, por lo que estuvo alejado de su buen amigo personal Jorge Eliécer Gaitán, acerca de quien públicamente se abstuvo de hacer algún pronunciamiento negativo.

En 1947, tras el resultado electoral en el que el sector gaitanista obtuvo mayor votación que el directorio oficial del liberalismo, siguiendo instrucciones del flamante jefe del partido, se retiran del gabinete de Unión Nacional los ministros liberales, entre ellos el doctor Carlos Lozano.

Aparte de sus rigurosos y doctos análisis jurídicos y científicos, el doctor Lozano escribió semblanzas magistrales sobre personajes históricos como Santander, Bolívar, Uribe

Uribe y Núñez, entre otros, y referencias marginales acerca de algunos personajes de su tiempo, como sus discursos de plaza para la proclamación de las candidaturas presidenciales de los doctores Santos en 1938 y López en 1942.

En noviembre de 1947, después de la muerte del ex candidato presidencial Gabriel Turbay en París, a principios de ese año, Carlos Lozano publicó en la *Revista Sábado* un ensayo sobre su copartidario y amigo, en el que no ahorra palabras para la exaltación de sus virtudes, que así fueron visualizadas por quien fuera un diestro psicólogo de la personalidad, esto es, del carácter y el temperamento de los individuos. En él llaman la atención las líneas en las que, sin nombrar a Gaitán, explica por qué Turbay no logró su aspiración en las elecciones presidenciales de 1946.

Escribe el maestro Carlos Lozano sobre Turbay:

[...] Ninguna otra cosa que no fuera austera y respetable lo animaba a buscar el poder. La certidumbre de su absoluta pulcritud personal era una de las fuerzas de su personalidad. Las tentaciones de la codicia no tuvo que combatir las jamás. No llegaban al límite de su conciencia [...] Su anhelo era un anhelo de servicio [...] Pero olvidó la admonición que Augusto Baillo considera el secreto de los éxitos de Richelieu: “Buscar el fin, como los remeros, volviéndole la espalda” [...].

Y prosigue Lozano:

Hubiera tenido más serenidad para esperar, hubiera prestado su apoyo a hombres quizás inferiores en méritos, pero susceptibles transitoriamente de recibir una más amplia aceptación, actitud que asumió Disraeli en Inglaterra. Y su relieve sobre la escena nacional, lo habría hecho invulnerable. Al forzar el destino, se convirtió en el blanco del resentimiento y de la envidia, acumuló sobre su cabeza una serie de resistencias dispersas y le allanó a sus enemigos el camino para herirle las alas. Por esa misma razón, no obstante su sagacidad, no supo en un momento dado escoger ni amigos ni adversarios [...] En horas muy difíciles fluctuó entre las corrientes encontradas y sin satisfacer a los unos, irritó mortalmente a los otros.

Error fue también el aire despectivo, a veces insolente que dio en tratar a muchas personas más o menos distinguidas del país.

Una confianza tal vez exagerada en sí mismo, la adulación de algunos de sus partidarios [...] acentuaron su irritabilidad natural y lo hicieron propenso a asumir actitudes vecinas al desplante [...] Turbay concentró la mayor parte de su acción sobre los políticos y sobrestimó la importancia de comités y asambleas [...].⁹

Para finalizar, recordaré que en el tramo final de la vida del doctor Lozano, en los *annus horribilis* de 1948 y 1949,

⁹ Morales Benítez, op. cit., pp. 323-324.

sucedieron acontecimientos verdaderamente catastróficos: el 9 de abril de 1948 y la exacerbación de la violencia desde entonces; la clausura del Congreso Nacional el 9 de noviembre de 1949; la muerte del hermano de Darío Echandía y el forzoso retiro de su candidatura presidencial, y su virtual retiro de la escena política. Los ex presidentes Santos y López van a Europa.

Muertos Turbay y Gaitán, los herederos naturales del liderazgo liberal son: Carlos Lozano, Carlos Lleras y Alberto Lleras. Los tres estaban predestinados para ocupar el solio de Bolívar en propiedad. El destino quiso que el designio se cumpliera para Alberto Lleras en 1958 y para Carlos Lleras en 1966. Carlos Lozano, quien navegaba como el remero de la anécdota, también pasó a la historia, tras su muerte prematura en 1952, que ni hoy ni siempre dejaremos de lamentar en lo más profundo de nuestra alma.

Muchas gracias

Palabras del doctor Fernando Mayorga García

Doña Margarita Lozano, don Carlos Enrique Cavelier Lozano, doctor Alejandro Venegas Franco, Decano de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, señora Bertha García de Mayorga, fusagasugueña como Carlos Lozano, a quien con afecto filial está dedicado el libro que hoy se presenta, señores de la mesa directiva, señoras y señores:

Situémonos en Río de Janeiro en 1942, donde el embajador Carlos Lozano es objeto de un homenaje con ocasión de su regreso a Colombia por parte de Oswaldo Arhana, ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, quien en el momento de entregarle la Gran Cruz de la Orden Nacional del Crucero del Sur, pronunció las siguientes palabras, que muestran muy a las claras la opinión que de Lozano se habían formado las autoridades de ese país:

Señor Embajador:

Regresa vuestra excelencia a su país, después de haber ejercido durante dos años y medio las altas funciones de embajador de Colombia en Río de Janeiro. Crea vuestra excelencia que expreso ahora no sólo los sentimientos del

gobierno brasileño, sino los de la sociedad de esta capital al afirmarle que es con verdadero pesar como lo vemos alejarse de nuestro trato y compañía.

Desde el primer momento de vuestra llegada al Brasil sentimos todos que a pesar de vuestra notoria juventud, era V. E. un espíritu enriquecido por la experiencia política, por la meditación de los problemas sociales y por el trato de los hombres. Esa experiencia unida a una hermosa cultura jurídica y literaria, hace de vuestra excelencia una de las más brillantes figuras del escenario colombiano. Rodeado por las simpatías que despertó inmediatamente en nuestros medios políticos y sociales, supo también vuestra excelencia despertar esos mismos sentimientos en los medios literarios e intelectuales, por ser un embajador que traía credenciales propias e inconfundibles.

Esas credenciales fueron ayer exaltadas por el embajador de Venezuela, señor Sardi, en una espléndida oración y no resisto al deseo de reproducirla aquí en parte como un homenaje a dos nobles servidores de los más nobles ideales americanos:

“Vuestro arribo a Río de Janeiro fue precedido por la fama ganada para vuestro nombre por vuestra destacada actuación en la vida pública de Colombia. Los importantes cargos a que os elevaron los sufragios de vuestros compatriotas, son claro testimonio de ello. La vicepresidencia de la República gravita con autoridad, sobre los hombros

de vuestra juventud; y la cátedra académica se ilustró con vuestra enseñanza de jurista eminente. La tribuna colombiana, de tradiciones gloriosas, y sobre la cual ha fulgurado el verbo de tantos grandes oradores, supo también de vuestra palabra inspirada en el bien de vuestros conciudadanos. Las bellas letras recibieron el culto de vuestro espíritu y páginas de agudo sentido crítico y de noble originalidad, acrecentaron el patrimonio de la literatura americana. Tal, aquel notable ensayo, en el cual supisteis poner frente a frente, en parangón lleno de sutiles observaciones, a Bolívar y a Maquiavelo. Raras veces se profundizó en el alma del Libertador con tan certera intuición y con tan esclarecido conocimiento de su psiquis múltiple, como en aquel estudio en que el americano constructor de naciones y el italiano destilador de filosofías aparecen modelados en idéntica plástica por la mano del destino. En alguna otra ocasión nos revelásteis la personalidad del general Santander, y pudimos entonces admirar la serenidad, la objetividad de vuestro criterio de historiador. Todas esas excelencias de vuestro espíritu, aunadas a las condiciones de caballero sin tacha que integran vuestra personalidad, hicieron grata vuestra permanencia en el cuerpo diplomático de esta capital, y las eximias virtudes, la gracia y la distinción de vuestra gentil esposa, realzaron el decoro de vuestra misión en el Brasil”.

Señor Embajador:

El amistoso destino de las relaciones diplomáticas colombiano-brasileñas está consagrado por la naturaleza misma.

Nuestros dos países tienen ambos grandes intereses sociales y económicos en nuestras tierras limítrofes del Amazonas, pero el gran río está enteramente abierto al bienestar y a las actividades pacíficas de sus ribereños.

El cultivo del café, que hace hoy la prosperidad de Colombia, es también la principal riqueza del Brasil. Otros motivos de orden material geográficos y económicos aproximan y más aún unen nuestros pueblos en un mismo interés, en un mismo trabajo y hasta en una misma aspiración común de progreso y de prosperidad. Pero es, señor embajador, en el plano del espíritu, cuyos horizontes no conocen fronteras, donde todo observador puede, desde luego, descubrir los grandes y altos motivos de parentesco que unen a nuestros pueblos en una confraternización no sólo de sentimientos sino de destinos.

Nuestra civilización nació de una misma cultura; y nuestras conquistas materiales tuvieron la misma fuente espiritual.

Si Colombia es considerada por tantos títulos humanísticos y literarios una heredera de Atenas entre las naciones hispánicas del nuevo mundo, hubo a la vez siempre en la América portuguesa, desde los tiempos coloniales, la misma inclinación hacia el cultivo de las artes y las letras.

A pesar de que la población ha sido y es todavía escasa para nuestra vasta extensión territorial, es evidente que en

nuestras poblaciones se crearon desde el primer siglo de nuestra civilización colegios a la sombra de los claustros, colegios en que el cultivo de las humanidades, de las letras y de las artes, llegó a un grado de florecimiento tan intenso que influyó sobre todos los grandes movimientos de nuestra formación y emancipación políticas.

Sin embargo, ningún país de América puede superar a Colombia en asuntos de cultura, porque la literatura de vuestro país, señor embajador, nació con el propio descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, ya que cronológicamente el primero de los escritores colombianos es el mismo fundador de Santa Fé de Bogotá, don Gonzalo Jiménez de Quesada. Por lo demás, en la misma época, había en las playas del Brasil un misionero que escribía sobre la arena poemas a la Virgen, el venerable fraile Anchieta, servidor de la cruz, de la Corona y de los indios, y el primero de los diplomáticos brasileños.

Son, pues, inmensas las afinidades históricas e intelectuales que existen entre nuestros dos países. Debemos por eso trabajar cada vez más, como lo hizo vuestra excelencia, por la aproximación humanística y literaria entre nuestros dos países, a fin de que podamos admirarnos mejor y servir también mejor los ideales de solidaridad de las democracias americanas.

Durante el corto espacio de tiempo que permaneció entre nosotros, contribuyó vuestra excelencia de manera muy

importante para esa aproximación. Su alejamiento nos llena de melancolía, porque no sólo nos priva del contacto de un auténtico hombre de Estado y de un finísimo diplomático, sino también de un alto espíritu y de un verdadero hombre de letras.

Nos queda la esperanza de que, así como nosotros no hemos de olvidarlo en el Brasil, tampoco olvidará vuestra excelencia el esfuerzo que realizan mi gobierno y mi pueblo para hacer del Brasil una nación cada vez más digna de las virtudes de sus hermanas americanas.

Señor Embajador:

A las palabras que debía yo a vuestra excelencia para explicarle lo mucho que entre nosotros se admira a Colombia, y hasta qué punto se aprecia hoy la acción de vuestra excelencia como eminente embajador de su patria, quiero agregar, violentando los usos y las formalidades usuales en estas ocasiones, la expresión de mi admiración, de mi amistad y de mi reconocimiento personales hacia el hombre superior que, en estos años de tribulaciones para el mundo y para la América, fue para mí, en esta casa y en el ejercicio de mis funciones, el buen colega, el buen consejero, el hombre de las sugerencias claras, de las opiniones seguras, de la visión penetrante, de la sagaz ponderación, del leal estímulo; en una palabra, el colaborador espontáneo, que sólo una profunda vocación coincidente y una fidelidad a ciertos ideales comunes, pueden hacer surgir entre los hombres de estos tiempos.

Gracias, pues, querido embajador, por lo mucho que hizo a favor del Brasil, trabajando a la vez por Colombia, por la América y por un universo mejor; gracias, amigo mío, por el bien que me hizo con su confianza, con su colaboración, y más que todo, con su amistad; gracias también por haber traído al Brasil a su padre, ese egregio varón colombiano; y gracias, muchas gracias, por habernos dado la alegría y la felicidad de tratar a la señora Lozano, que es, por una extraña coincidencia que sólo una mujer puede realizar, no sólo una flor de Bogotá, sino una esmeralda pura y bella de las que sólo produce Colombia.

Ofrezco a vuestra excelencia, en nombre del señor presidente de la república, las insignias de la Gran Cruz de la Orden Nacional del Crucero del Sur, con que ha sido justamente agraciado por mi gobierno. Y alzo esta copa por la salud de vuestra excelencia y de la encantadora señora Lozano, que tan gratos recuerdos deja en la sociedad de Río de Janeiro, así como por el bienestar del eminente ministro de relaciones exteriores, doctor Luis López de Mesa, y del noble pueblo colombiano, mejor hermano y amigo en las horas difíciles.¹

El personaje que recibió estos elogios llegó al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario a comienzos de 1916, con apenas doce años. A cargo de la rectoría se encontraba

¹ Carlos Lozano y Lozano, *Crítica y doctrina*, Bogotá, Ediciones Tierra Firme, Editorial Antena S.A., s.d. pp. 5-8.

Rafael María Carrasquilla, quien a finales del año anterior había celebrado sus bodas de plata al frente del plantel. Tal efemérides tuvo un carácter de fiesta nacional: baste señalar que el Congreso aprobó una ley, la número 17 del 9 de octubre de 1915, “por la cual se honra la obra de un Maestro Ilustre”, de cuyos considerandos puede fácilmente colegirse la opinión que el órgano legislativo colombiano tenía tanto del Colegio del Rosario como de su rector. Dicen así:

1. Que el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario va a celebrar en este año el vigésimo quinto aniversario del Rectorado del señor doctor Rafael María Carrasquilla;
2. Que el doctor Carrasquilla, patriota eminente, gloria pura de las letras colombianas y varón de eximias virtudes, ha consagrado sus energías y su ciencia durante veinticinco años al servicio y educación de la juventud, en uno de los más ilustres institutos americanos, del cual ha sido él, además, el restaurador de sus antiguas glorias y prerrogativas; y
3. Que es un deber de justicia nacional, fecundo en el bien para la Patria, reconocer y honrar la obra magna de los maestros.

Los dos primeros de los tres artículos de la Ley decían:

Artículo 1. En el aula máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se colocará una lápida conmemorativa del homenaje, con esta inscripción:

El Congreso de Colombia al doctor Rafael María Carrasquilla, en el vigésimo quinto aniversario de Rectorado
1915

Artículo 2. La Cámara del Senado y la de Representantes nombrarán sendas comisiones plurales, que llevarán la voz y tendrán la representación del Congreso en la fiesta respectiva, y que pondrán en manos del benemérito rector un ejemplar auténtico de esta ley.²

Como vicerrector se encontraba Jenaro Jiménez, los tres consiliarios eran Carlos Ucrós, Liborio Zerda y José María Cordovez Moure; desempeñaba las funciones de secretario A. M. Barriga Villalba, y las de síndico José Posada Tavera.

No es nuestro interés hacer aquí el seguimiento de los estudios de Lozano en el Rosario: señalaremos solamente que en su primer año en el Colegio se matriculó en religión, de la cual era responsable el consiliario Ucrós; en retórica, a

² Ley 17 del 9 de octubre de 1915. Era presidente del Senado Pedro Antonio Molina, Presidente de la Cámara de Representantes Víctor M. Salazar, Secretario del Senado Miguel A. Peñarredonda y Secretario de la Cámara de Representantes Fernando Restrepo Briceño. La ley fue sancionada por el Presidente José Vicente Concha con la firma del Ministro de Gobierno Miguel Abadía Méndez. Véase *Diario Oficial*, No. 15619, correspondiente al viernes 15 de octubre de 1915.

cargo de Antonio Otero Herrera; aritmética, encomendada a Daniel Ortega Ricaurte, e historia natural, de la que era titular el también consiliario Zerda.

A poco de su entrada al Claustro, Lozano fue testigo del nombramiento de colegiales, uno de los cuales fue Darío Echandía, y de su consagración, en la que en esta ocasión llevó la voz Eduardo Zuleta Ángel, a quien correspondió esta distinción en razón de su designación como colegial mayor. Lozano, que sería partícipe más adelante de una ceremonia similar, se encontraría con uno y otro a lo largo de su fecunda vida pública, en la que los tres alcanzaron altísimos honores en el mundo político y jurídico colombiano.

Vayamos ahora a 1923, cuando nuestro personaje se matriculó en cuatro asignaturas: derecho penal y pruebas judiciales, ambas a cargo de Elías Romero, quien falleció a los pocos días de empezado el curso, siendo reemplazado por José Antonio Montalvo; derecho internacional privado, también a cargo de Montalvo, y ciencia de la hacienda pública, de la que era titular Esteban Jaramillo.

En junio, por haber renunciado Antonio Rocha al cargo de secretario en razón de la terminación de sus estudios, se promovió “a dicho empleo al señor colegial bachiller don Carlos Lozano y Lozano”. Durante este año, Lozano fue el alumno más distinguido en las asignaturas de derecho penal y pruebas judiciales.

Lozano continuó al frente de la secretaría del Colegio en 1924; para el momento de su grado, que tuvo lugar el 12 de noviembre, conservaba tal distinción. Sobre este significativo episodio de la vida de Lozano dice el acta:

El día doce de noviembre de 1924 tuvo lugar el examen que, para obtener el grado de doctor en Jurisprudencia presentó el señor don Carlos Lozano y Lozano, colegial de número y secretario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Lozano y Lozano demostró en la colación del acto y durante el interrogatorio verificado por los catedráticos examinadores que fueron el doctor Abadía Méndez, el doctor Pomponio Guzmán y el doctor Juan C. Trujillo Arroyo, presididos por el señor Rector poseer una cultura elevada en lo que hace orden a nuestros problemas internacionales, vastos conocimientos en las culturas jurídicas y [...] sentimiento patriótico, pues el trabajo suyo, presentado como tesis, revela a las claras que su preparación en nuestros claustros correspondió definitivamente a la idea de superioridad que siempre reconocieron en él sus condiscípulos. La tesis se titula “La cuestión de Panamá, el arbitraje y el equilibrio en América”. El acto, que revistió especial solemnidad, correspondiente a la persona del graduando y al selecto grupo intelectual que concurrió. Al terminar el interrogatorio, monseñor Carrasquilla, después de hacer memoria de su padre, ministro de Colombia ante el gobierno del Perú, se expresó en términos de grande estimación y aprecio y con palabras de íntima y efusiva admiración por la persona del nuevo doctor.³

³ El acta de grado, que puede verse en el Archivo Histórico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, v. 147, f. 256, está suscrita por el Rector y por el secretario *ad-hoc*, Roberto Cortázar. La tesis fue impresa en la Editorial La Luz, 1924, 82 pp.

Lo que sigue es mucho más conocido: el parlamento, diversos Ministerios, el Consejo de Estado, el Gran Consejo Electoral, la Corte Electoral, las academias de Historia y de Jurisprudencia, embajadas, docencia y una intensa actividad profesional e intelectual, coronada con una corta ascensión al solio de Bolívar en octubre de 1942, hacen de la vida de Lozano una de las más atrayentes de la historia colombiana. Sólo una temprana muerte en 1952, lamentada por la sociedad colombiana toda, pudo truncar su ascendente carrera.

Con ocasión de su fallecimiento, el Gobierno Nacional, entonces presidido por Roberto Urdaneta Arbeláez, encargado temporalmente del poder ejecutivo, dictó el Decreto número 399 del 13 de febrero de 1952, “por el cual se honra la memoria de un eminente colombiano”. Los considerandos, que muestran a grandes rasgos la trayectoria vital de Lozano, señalan:

Que acaba de fallecer en Bogotá el doctor Carlos Lozano y Lozano, preclaro hombre público y eximio patriota que ocupó las más altas posiciones al servicio de la República;

Que en los cargos que desempeñó como Gobernador del Tolima, Representante al Congreso, Senador de la República, diplomático, Ministro del Despacho Ejecutivo y Designado encargado de la Presidencia de la república, prestó invaluable servicios a la Nación;

Que el doctor Lozano y Lozano, como jurista de la más alta prestancia, y como catedrático de derecho penal en varias universidades contribuyó poderosamente al progreso de la ciencia jurídica y al perfeccionamiento de nuestra legislación en tales materias; y

Que constituye dolorosa pérdida para la nación colombiana la desaparición de tan insigne compatriota.

Conforme a la parte resolutive contenida en cinco artículos, se señaló, entre otras cosas, que el Gobierno, interpretando el sentimiento nacional, manifestaba su profundo pesar por la muerte de Lozano, cuya vida y ejecutorias fueron presentadas a la admiración de los colombianos.⁴ También la Corte Electoral se unió al homenaje nacional que se le tributó a Lozano, en ese momento uno de sus miembros; tal Corporación se reunió de manera extraordinaria el 14 de febrero, fecha en la cual aprobó el Acuerdo No. 2 de 1952, cuyo artículo primero señala:

⁴ Véase el Decreto 399 del 13 de febrero de 1952, suscrito por el Presidente Roberto Urdaneta Arbeláez con la firma de los ministros de Gobierno, Luis Ignacio Andrade, de justicia encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Juan Uribe Holguín, de Guerra, José María Bernal y de Hacienda y Crédito Público, Antonio Álvarez Restrepo, en *Diario Oficial*, No. 27.865, Bogotá, viernes 28 de marzo de 1952, p. 1115, y en *El Tiempo*, No. 14521, Bogotá, martes 14 de febrero de 1952, pp. 1 y 17. La Resolución aprobada por la Dirección Nacional Liberal, y suscrita por Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo, con la firma del Secretario General Aníbal Cardozo Gaitán en *Idem*, p. 1. Una de las varias visiones que se hicieron sobre Lozano con posterioridad a su muerte puede verse en la *Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia*, año XXII, No. 166, Bogotá, 1952, pp. III y IV.

Deplorar, con el más profundo sentimiento, la prematura muerte del doctor Carlos Lozano y Lozano, asociarse al duelo nacional ocasionado por su desaparición y hacer llegar a sus deudos su más cordial expresión de pesar.⁵

Las expresiones de pesar que se dejan reseñadas muestran, muy a las claras, el papel que Lozano representaba en la vida colombiana, la que se vio profundamente afectada por su temprana desaparición. Sin embargo, lo sobrevivió su obra escrita, de inmensa belleza y precisión, a la que sin duda habrán de seguirse acercando los colombianos de las generaciones del futuro, con la seguridad de que siempre encontrarán en ella una idea que aprender, un estilo que copiar y, sobre todo, una inmensidad de espíritu que imitar.

⁵ Véase “Acta 2 de la H. Corte Electoral, correspondiente al día catorce (14) de febrero de mil novecientos cincuenta y dos (1952)”, en *Corte Electoral. Actas de 1952*, Archivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Palabras del doctor Carlos Enrique Cavelier

Señor doctor Alejandro Venegas, Fernando Mayorga, ex ministro Juan Lozano, Fernando y Diana Carrillo, Margarita Lozano de Cavelier, Tita, miembros de la familia rosarista, miembros de la familia Lozano.

Fue una extraordinaria sorpresa recibir hace algunos meses la llamada del decano de derecho, el doctor Alejandro Venegas, para manifestarme su intención de publicar un libro sobre Carlos Lozano y Lozano, con la autoría del magnífico abogado e historiador Fernando Mayorga.

Debo acotar sin embargo que ahora me sonrojo de llamar sorpresiva tal llamada, pues que el Colegio haya siempre rendido tributo a sus hijos más esplendidos es seguramente uno de los secretos de la fabulosa poción educativa que le ha permitido germinar colombianos extraordinarios.

Para los hijos de la formación intelectual de Carlos Lozano y Lozano, es un deleite recapitular las páginas laboriosas y excelsamente escritas de Fernando Mayorga, donde se cuentan y se recuentan los innumerables honores, los discursos, los cargos, las miles de páginas sobre historia, política, jurisprudencia, economía y democracia que recibió o escribió Lozano. Pareciere a veces que el brillo de su *curriculum vitae*

nos obnubilara ante la masa excelsa de razonamiento que constituye su obra.

Pero vengámonos a la verdad: la desaparición inoportuna de Carlos Lozano, o de Arboleda o de Obando o de Lara o de Galán o de Londoño nos ha siempre dejado en el alma a los retoños de la nacionalidad colombiana un ligero pero incomodísimo manto de frustración al sabernos arrebatados de su capacidad de lucha sin cuartel, de su consejo oportuno, de su personalidad de mármol, de su razonamiento excelso. Sabemos que eran pilares de la nacionalidad, y que sin el soporte de esas columnas tambalea el abrigo que nos provee la patria.

“Es que en Colombia no hay caudillos vivos, sino muertos” razonaba también un día de homenaje Fabio Lozano Uribe.

Y tal vez por ser la tragedia la que subraya el ser de estos colombianos, nos acercamos a resaltar su condición más espléndida que —pudiéramos decir sin pudor alguno— los acerca al estatus del héroe griego, de donde evolucionan los cánticos populares, reales o imaginarios, que los llevarían en otra época a figurar entre los habitantes del Parnaso.

Pareciere que nuestro empeño en recordar estos personajes de décadas atrás le proporcionara a nuestro dolor el paño de seguir sufriendo como si fuéramos habitantes del siglo de Byron. Pero es que en ellos hay excelsas lecciones para la política, para Colombia, e incluso retomando la frase del campesino amigo de Galán, ¡para la humanidad misma!

No entendemos de dónde venimos, no sabemos de dónde salimos, no reflexionamos acerca de cómo crecimos, no

estudiamos los pasos que hemos recorrido. No es sorpresa entonces que nos cueste trabajo salir del agobiante día a día. Podemos estudiar a Voltaire, a Disraeli, a Lincoln, pero para mejor entender esta fulgurante patria encontramos dentro de sus mismas paredes ejemplos de vida como la de Carlos Lozano y Lozano que resaltan por su apego a la patria como amor de recién nacido:

amó a Colombia de una manera tan honda, tan intensa, tan desesperada, podríamos decir, que en su culto de patria llevó el fervor hasta los mismos linderos adonde sus alas magníficas lo condujo la fe en Dios [...] En su amor a Colombia [...] demostraba la ternura, la emoción, la palpitante y casi angustiada solicitud, la arrebatada vehemencia, la vibrante fiereza con que los hombres leales al sentimiento, grandes de corazón, aman a la mujer que comparte con ellos el pan y el esfuerzo.

Este retrato, como lo cita valiosamente Mayorga, lo escribía Lozano sobre monseñor Carrasquilla, pero lo escribía con la imagen de su entonces desaparecido mentor en la mente y un retrato de su amor por Colombia enfrente.

Carlos Lozano tenía una obsesión por el culto a la estética de la personalidad; foráneo concepto hoy en un mundo donde difícilmente la estética — y rara vez el estudio de la personalidad — hace parte de nuestra cotidianidad; mucho más extrañamente su conjugación tiene significado alguno. Si buscamos entender el significado de la estética de la personalidad, encontraremos tal vez que era de una importancia

magnífica no solo a quién frecuentábamos, sino también qué conversábamos, o qué leíamos, en qué Universidad y qué estudiábamos, quiénes eran nuestros maestros, cómo pensábamos o en función de qué, qué escribíamos, cómo reflexionábamos. ¿Tenía alguna de esas actividades distancia total sobre lo banal, sobre lo temporal? ¿Tenían todas esas actividades intersección plena con el bienestar del país, con la concepción perpetua del *homo democraticus*, del desarrollo intelectual personal y extra personal del *homo sapiens sapiens*?

Igual de extraño que para nosotros es el culto a la estética de la personalidad, habría sido para Carlos Lozano y Lozano encontrarse en un país donde se dieran los recurrentes debates de hoy sobre el carcinoma del tráfico de drogas ilícitas, o sobre la corrupción o los ya insólitamente recurrentes sobre los intereses personales, bacterias sociales afines al ébola que carcomen cada momento de nuestra existencia social.

Se regocijaba, por ello mismo admirado, el historiador y analista político Francis Fukuyama hace unos días en Medellín de estar asistiendo al milagro en vida que es la Colombia de hoy, de estos últimos años, resurrección fenixiana extraordinaria, sabiendo sobre todo él, que insucesos como los vividos por este país han sumido naciones muchas veces en uno o más siglos de letargo, si es que jamás se recuperan.

Ante el horror que nos hemos infligido, ¿de dónde sacamos los colombianos el valor para seguir viviendo?, ¿de dónde surge nuestro optimismo, nuestra energía?, ¿de dónde el jolgorio?, ¿de dónde la sonrisa perenne? Me aventuraría a afirmar que en el ADN de nuestra historia, al mismo tiempo aprendida e ignorada, se atraviesan los genes culturales que

nos dejaron los Carlos Lozanos de nuestra nacionalidad. El amor de patria, el fogonazo de dicha por descubrir una idea nueva, por entender un entorno social o económico al abrigo de una nueva teoría y aplicarla, el sentido pleno de entender lo que significa la humanidad misma nos avasallan de maneras todavía incomprendidas por los estudiosos de los orígenes y la transmisión de la cultura para amar a Colombia como la amó Lozano.

Y en ese recorrido nos aflige misteriosamente dicho amor por la tierra donde nacimos, pero también por la vida, por los congéneres y por su devenir. Nos sentimos entonces los colombianos en la cúspide del Monte Everest, pero como si éste hubiera surgido en un día, empujado del fondo del océano por las masas chocantes de la tierra.

Nuestro agradecimiento al doctor Fernando Mayorga y al doctor Alejandro Venegas por la publicación de este libro se podría pensar es por la exaltación de la ascendencia que nos une a Carlos Lozano y Lozano. Pero quienes crecimos al abrigo de su intelectualidad, inmersos en las páginas que le dictaba su formación y su concepción del mundo, tenemos abierto el corazón de agradecimiento por este esfuerzo, porque nos permite una vez más llenarnos de la dicha de compartir el conocimiento del mentor que nunca conocimos pero que nos indica con sus enseñanzas, día tras día, el camino para salir de la espesa selva a donde nos metimos, pero donde ya vemos el claro de la llanura viva y fértil que nos aguarda como nación por los siglos venideros.

"El universo intelectual de Carlos Lozano y Lozano" Palabras del doctor Jaime Posada¹

"Sistema de Leyes"

El doctor Carlos Lozano y Lozano asumió el ejercicio de la Presidencia de la República, en su carácter de Designado, por viaje del primer mandatario Alfonso López a Venezuela, el 8 de octubre de 1942. Con este motivo, manifestó ante el Congreso en pleno:

Hace muchos años dijo el General Santander que la república de Colombia es un sistema de leyes, no de hombres, sentencia lapidaria que explica todo el proceso de nuestra vida civil y la señalada posición que nuestro país ocupa a la vanguardia de las democracias del continente americano.

¹ Discurso del doctor Jaime Posada, Director-Decano de la Academia Colombiana de la Lengua, "Homenaje a un Gran Pensador", en la presentación del libro del académico Fernando Mayorga, Bogotá D.C., 7 de septiembre de 2009.

Ese sistema de leyes, abstracto e impersonal, superior a las vicisitudes de los tiempos, a los apasionados arrebatos de la vida política, a la voluntad encontrada de los grupos y facciones que dividen la opinión pública, le asegura a la patria el ritmo vigoroso y sosegado de sus instituciones tutelares, y abraza dentro del ambiente de la legalidad, el espléndido oleaje de los anhelos populares, a veces sereno, a veces tumultuoso, pero siempre fecundo.

Ese sistema explica actos sencillamente austeros, como el que estamos cumpliendo en este instante, y que tienen una trascendencia vital en cuanto constituyen demostraciones inequívocas de nuestra madurez espiritual.

Puede entre nosotros el jefe del gobierno separarse del territorio del país sin que se altere en la más leve forma la normalidad constitucional: la nación, las fuerzas armadas, los miembros de la administración ejecutiva, el encargado transitorio del poder, se congregan espontáneamente en un solo sentimiento de dignidad, de lealtad y de veneración por la ley. Y el Estado continúa su trayectoria con noble ecuanimidad, orgulloso de su origen, de su deber y de su destino histórico.

Nobles circunstancias

La jurisdicción de los muertos insignes ampara el destino de las patrias. Por eso es usual que cuando ellos han dejado lección de vida excelente se les trueque en símbolo de virtud ciudadana y se les ponga a la consideración de las nuevas generaciones.

Tal podría decirse de Carlos Lozano y Lozano, de cuya muerte esquiliana se cumplen cincuenta años para dolor de cuantos no han podido conformarse con su desaparición. Merece su vida, aguijoneada por el fervor de la inteligencia, por la gallardía del espíritu y por la avidez del conocimiento, que se la incorpore al recuerdo y al patrimonio comunes, como imagen de una manera de ser ciudadana.

Ciertamente, en su periplo existencial se congregaron nobles circunstancias. El talento, el privilegio para el servicio público, la capacidad oratoria, la lucidez del criterio, la distinción de las maneras, la gallardía del porte, la altivez del ánimo. Y, sobre todo, cuanto en él era más valioso, más característico: su temperamento de doctrinario, de investigador de la suerte de las ideas, de auscultador de los rumbos del pensamiento político. Por eso fue un intérprete, un defensor, un vocero de la moderna democracia. Y un creyente de los beneficios de la libertad. Un auspiciador y un exégeta del Estado de Leyes como el clima ideal para la convivencia de los hombres y el progreso de las sociedades.

En medio de la tormenta

El parlamento, la diplomacia, el foro, el gabinete ejecutivo, la primera magistratura, fueron escenario de sus servicios a la cosa pública. En la cátedra universitaria brilló como expositor y renovador de sistemas. En el libro académico o en la exposición sociológica quedó la huella de su versación en las tendencias científicas, y de su inquietud por la suerte y los problemas del hombre contemporáneo. Porque, a

no dudarle, en su conciencia golpeaban hondamente los valores universales.

Como lo decía uno de los personajes de *La hora veinticinco* — testimonio que tanto impresionó a Lozano y Lozano —, “estamos en medio de la tormenta y la tormenta nos rasgará las carnes, nos machacará los huesos uno tras otro [...] No habrá para nosotros refugio ni albergue en ninguna parte”. Aun a aquellas playas donde la seguridad es famosa y donde el pensar sin trabas una tradición, alcanza a rebotar la acción de la bestialidad.

El hombre libre, el creyente de un mundo mejor, el dueño de ideales, de ambiciones de justicia, se debate en un cerco repugnante, vive fiscalizado, observado en su intimidad, lleno de recelos, de sombras y de miedos. El suyo es un duro signo de vicisitud y de tortura cotidiana para su ánimo, cuando no para su persona. Ni siquiera resta aceptar melancólicamente, como en la pavorosa novela antes mencionada: “es la única esperanza que nos queda, la de no estar muertos”.

Sólo una profunda, una inmensa confianza en el destino y en la misión de las Fuerzas del Espíritu consigue redimir del naufragio interior y de la sospecha de la esterilidad del combate. Es el convencimiento de que “todas las victorias del hombre, desde su aparición en la superficie del globo hasta hoy, han sido victorias del Espíritu”. Así lo sentía y lo pregonaba en medio de sus padecimientos, de sus hambres, de sus vacilaciones, de sus vejámenes, otro de esos humillados seres del libro de Georghiu, en el cual — para seguir el modelo

literario que ha escogido esta glosa — está recogida la pintura de una época de irrisión y de universal infamia.

La lección de la historia ha demostrado regularmente, a pesar de todo, que los ciclos de la irracionalidad y del caos, que las revoluciones de la turbulencia, que las etapas sombrías, terminan por desintegrarse y morir. Y que, en contraprestación, renacen, para imponerse, los periodos de sosiego y bienandanza, y la cultura y la civilización recobran su dinamismo creador. En eso la dialéctica del progreso no se detiene ni hay margen para el absoluto pesimismo, aunque el transitorio y modificable contorno aparezca sacudido por los estragos. En su misma naturaleza atormentada llevan tales métodos la semilla de la destrucción.

El drama de una época

En Carlos Lozano y Lozano culminó un proceso de hiperremotividad. Hacia un temperamento permeable, vibrátil, infinitamente receptivo como el suyo, fue confluyendo el dramático proceso de una época. No es presuntuoso ni aventurado decir que en él, para su país, estalló el drama del hombre actual. Se hizo astillas la fe en el porvenir, en la capacidad de supervivencia de sus nociones ideales. La voluntad, con este proceso disolvente de crítica y de escepticismo, tenía que ir cediendo hasta permitir que se abrieran las compuertas de la duda total. A Lozano, como a Stefan Zweig —y hay una identidad de angustia en los dos desenlaces—, le habían aniquilado su mundo de ayer. Y le parecía demasiado oscura la barrera que para siempre quería distanciarlo de esa tierra

de ilusiones. De esperanzas intelectuales, en primer término, porque Lozano habitó siempre otras latitudes, quiso comunicarse y vivir en familiaridad con otras edades de la historia, con antiguas formas del conocimiento, y de ellas extraer experiencias y fórmulas para la realidad circundante. De ahí su devoción por las herencias helénicas, por los episodios romanos, por las escenas renacentistas. Y su tozudez para escudriñar el alma sutil, intemporal, contradictoria, de Maquiavelo. Quizás el secretario florentino le pareció el más representativo de los modelos para indagar las complejidades, anomalías, ansias, heroísmos del espíritu del hombre. Del espíritu selecto, cogitabundo, fácil a la depresión o a la plenitud, como a él le seducía. Y al cual él, por lecturas y condición personal, se consideraba próximo.

En la mente y en la organización nerviosa de Carlos Lozano y Lozano se sublimaron, pues, hasta romper las fronteras de la prudencia, los conflictos, anhelos y frustraciones de un ser de nuestro tiempo. Lo invadieron, para destruirlo, la melancolía, la soledad, la alianza de las perplejidades sobre el destino, sobre el hipotético fracaso de la misión en la vida, sobre el temor al viaje insustancial por el planeta. En él, ciertamente, nada de eso adquiriría dimensiones evidentes. Había sido y era un triunfador. Y tenía el camino despejado. No obstante, en sensibilidad fácil al trabajo de la zozobra, de los litigios psíquicos, de las incógnitas filosóficas — en una sensibilidad culta y depurada, aguzada como antena —, no es extraño que la idea, subjetiva, de la frustración pudiese arraigar.

Si en muchos aspectos el devenir que en él tuvo tan insospechado y violento colapso, es, dentro de las presumibles proporciones, el caso de muchos afectados por el mal de la época y abatidos por sus causas y expresiones, se explica ese impresionante caudal de solidaridad, de aflicción, de llanto retenido, que acompañó su muerte. Que tuvo algo de la emoción, del recogimiento que envolvía la pérdida de uno de esos gladiadores de Ilíada, a cuyo corazón y a cuyo carácter tantas veces se sintió atado Carlos Lozano por los afectos de las letras y del ejemplo estético.

El atormentado

Juan, su hermano, el escritor, devela rasgos de la personalidad de Carlos Lozano y Lozano. Sostiene lo siguiente:

Carlos Lozano es un tipo de atormentado, de nervioso hereditario, de introspectivo, de escéptico, de melancólico. La aureola de formalidad y lejanía que lo acompaña —y que por cierto constituye uno de los aspectos de su prestigio— es extraña a su deliberación y proviene —como es el caso de varias personas; como en el caso de José Asunción Silva, según el testimonio de quienes lo conocieron en la intimidad— de su timidez invencible.

La naturaleza hiperestésica se ha desarrollado, como en un caldo de cultivo, en las condiciones peculiares de su vida [...] Nació en un hogar pobre y severo y pasó su niñez entre los cuatro muros de la biblioteca de su padre, no tuvo

juguete ni amiguitos, ni, hasta edad relativamente tardía, salió solo a la calle; empezó a estudiar muy niño, en el austero Colegio del Rosario, con discípulos cinco, seis, siete años mayores que él —circunstancia que en los primeros años de la vida constituye una diferencia insalvable de edades— y estudió bajo la mirada hierática de monseñor Carrasquilla. Bachiller a los catorce años en 1918, después de haber monopolizado todos los premios y distinciones escolares, se graduó de doctor a la edad en que el común de los jóvenes cursa los primeros años de enseñanza.²

Prosigue el autor de *Mis contemporáneos*:

De su adolescencia pasó Carlos Lozano y Lozano intempestivamente a sufrir, con libertad incontrolada, la experiencia el vasto mundo: Londres, París, Viena, Roma, Budapest... Muchos años vivió en Europa como estudiante posgraduado y fue laureado en varias universidades y escuelas de aplicación, como la famosa Jurídico-Criminal de Ferri, en donde, como después lo hizo Jorge Eliécer Gaitán y antes lo había hecho Dionisio Araújo Vélez, obtuvo el primer puesto entre centenares de alumnos de todas las nacionalidades.

Con los ojos despiertos y el corazón anhelante siguió Carlos Lozano y Lozano todos los aspectos grandes, trágicos,

² Juan Lozano y Lozano, *Mis contemporáneos*, Bogotá, Ediciones Tierra Firme, 1944.

morbosos, densos, apasionados de la vida civilizada, de la cultura milenaria, de la belleza inmortal, de la sedimentación de todas las miserias y todos los extravíos humanos, del misterio conturbador y alucinante de las cosmópolis nocturnas... Carlos Lozano vivió largos años en el mundo como un ciudadano del mundo, conviviendo usualmente con gentes y monumentos y tomando a su cargo los riesgos de la experiencia; y cuando regresó a Colombia a tomar parte en la vida pública, no era ciertamente el hombre de sociedad recién barnizado ni el político recién desasnado en la diplomacia.³

Acatado y aclamado

El pueblo, toda esa gran masa heterogénea, quiso estar al lado de los despojos de Carlos Lozano. Cada quien se aproximó con su homenaje condolido a la caja que cobijaba el cuerpo del repúblico. Realizó una continua y admirable vigilancia en el Capitolio. Inundó las calles. Estuvo, caudaloso, en las cercanías del cementerio.

En instantes como ese se comprueba hasta dónde son decisivos la influencia y el ejemplo de las ideas. Durante toda su vida fue espectáculo intelectual, del brillo de su mente nació su autoridad. Por eso se le admiraba. Siempre el pueblo respondió a sus llamados. Siempre acudió a sus citas. Entre otras razones porque Lozano y Lozano no hacía sino expresar en

³ Ídem.

noble idioma cosas del pueblo, sentimientos de la democracia, episodios de la historia hecha por los hombres comunes.

Si a lo largo de su existencia fue acatado y aclamado, si siempre tuvo en torno suyo una onda de singular aprecio, nadie quiso faltar a la hora final. Un vasto mar humano, silencioso y consternado, acompañó su cadáver. Allí estuvieron sus electores, sus alumnos, sus oyentes, sus amigos cercanos o distantes. Quienes con él habían departido o quienes de él habían tenido alguna noticia.

No es cierto que los afectos del pueblo sean impulsivos. Ama, se adhiere a algo o a alguien, porque halla un punto de fe, o de estímulo o de seducción. Y cuando su confianza resulta merecida la conserva y perpetúa. Los próceres, los héroes, los símbolos, mantienen vigencia en proporción a la fidelidad del recuerdo popular.

Tuvo Carlos Lozano y Lozano las mejores condiciones para ganar la fama y la gloria entre sus conciudadanos. Ellos quisieron demostrarle cómo era de evidente y de extenso su prestigio. Esas manos anónimas que regaban pétalos sobre su tumba mientras las bandas entonaban el himno de El Compañero, esos obreros que sollozaban cuando los leños que resguardaban su cuerpo se hundían en la tierra, esas mujeres que asistían, estáticas y perplejas, a las evocaciones de los oradores y el retumbar de los cañones, eran la nacionalidad hecha presente, la arcilla vital sin cuya participación nada se salva.

Unos habían tupido las plazas delirantes. Otros entrado a escuchar una conferencia, otros a recibir una lección universitaria, o a deliberar en una audiencia. Conocían a Lozano o

sabían de él. Ninguno esquivó acompañarlo hasta la ciudadela del reposo perenne.

“[...]El espíritu civil de la nación monta guardia al pie de la estatua de Santander”, ha dicho uno de los pregoneros de la “índole colombiana”. El genuino santanderismo ha sido algo consustancial con nuestra idiosincrasia. Como lo era con la conciencia de Carlos Lozano. No quiso hacer una biografía más del granadino. El suyo es análisis de causas sociológicas, un juicio penetrante sobre la tarea de la organización nacional, y un sagaz examen de los méritos como director de opinión, como doctrinario del Estado democrático, como partidario de un orden civilista y del afianzamiento de costumbres desligadas del vaivén de los simples egoísmos y del fortuito aletear de las pasiones.

Imagen de Francisco de Paula Santander

Lozano y Lozano traza la imagen de un Santander fundador de la patria nueva y única. Señala diestramente su aporte a la estructuración de los servicios educativos, a la batalla contra la ignorancia, a la apertura de otros rumbos a la cultura, a la definición de una estable y avizora política internacional. De este ensayo surge Santander en su prodigiosa estatura de transformador de las costumbres y de consolidador de la revolución.

Con apasionamiento, sin una convicción histórica genuina, por mero prurito sectario o de aparente originalidad, una zona derrocha periódicamente sofismas para agraviar el nombre, la gloria y la herencia del ejemplar conductor. Nin-

guna labor más necia. No solo representa desprecio por los hombres que hicieron con su hazaña la primera etapa de la vida independiente, que sustituyeron el mundo colonial por una estructura político-institucional diferente, sino que traduce, por otra parte, el empleo de una mentalidad unilateral y disminuida para emitir opinión sobre hechos y personajes cuya luz de inmortalidad es ya muy difícil de opacar.

Lo que más sorprende de los rasgos de la personalidad de Santander — escribe Lozano y Lozano — es la vastedad de su concepción del Estado, la robusta unidad de sus propósitos, al través de las más grandes vicisitudes, y la inexorable energía con que los llevó a término por encima de las más adversas circunstancias, y apartándose, por sistema, de los procedimientos violentos.

Letrado y jurista, no modificó en un ápice la orientación civilista de su espíritu. Su mayor título al respecto de la posteridad es el haber sido un caudillo que se erigió en adversario irreductible del caudillaje.

La institución, la autoridad impersonal, la norma igualitaria, el principio de derecho, la estabilidad de un Estado superior a los hombres, fueron el rígido derrotero de su mente. Fue por eso el más auténtico intérprete del espíritu nacional de su pueblo. Su tarea histórica permanece por eso intacta, por encima de las agitaciones de las épocas y de las mutaciones de los tiempos. Santander no edificó al azar.

Entendió la índole y el destino de la patria, y le trazó a nuestra historia un cauce irrevocable, al cual ha vuelto siempre sosegadamente, después de transitorios desbordes o extravíos.

En su época casi todos los varones esclarecidos de América —termina Lozano y Lozano— desconfiaron de la libertad, él no desconfió jamás. Muchos perdieron la fe. Otros la traicionaron: él la conservó siempre. Creyó en la democracia y se empeñó en implantarla y logró triunfar en la empresa. Y pudo establecer la libertad dentro del orden.

Socialismo liberal

La ideología política de Carlos Lozano y Lozano era la de un liberal de tendencia socialista. Miraba al mundo y a su patria con los mismos ojos y la misma mente de Carlos Rosselli, el inteligente autor italiano del libro *Socialismo liberal*. En dicha obra Rosselli escribe:

Si se considera en su expresión más simple, es posible definir el liberalismo así: una teoría política que parte del postulado de libertad en el espíritu humano y que declara la libertad su fin supremo, su medio supremo, la regla suprema de la convivencia humana. Es un fin en tanto que el liberalismo se propone realizar un régimen social que asegure a todos los hombres la posibilidad de un desarrollo pleno y entero de su personalidad. Es un medio, en tanto que declara que esa libertad podría ser ensanchada e impuesta, y que es necesario conquistarla por el duro esfuerzo de

las generaciones. El liberalismo no concibe la libertad como una condición natural, sino como un desarrollo. Los hombres no nacen libres sino que se vuelven libres. Y se conservan libres en tanto que mantienen activa y vigilante la conciencia de su autonomía, ejerciendo constantemente esas libertades.

Prosigue Rosselli:

La creencia en la libertad representa al mismo tiempo una profesión de fe en el hombre, en su perfectibilidad ilimitada, en su capacidad de autodeterminación, en su sentido innato de justicia. Un liberal verdaderamente digno de ese nombre está lejos de ser un escéptico. Es un creyente aunque combata toda afirmación dogmática; es un optimista aunque tenga de la vida una concepción dramática.

La tipología del socialismo la escruta Carlos Rosselli en los siguientes términos:

El reconocimiento abstracto de la libertad de conciencia y de las libertades políticas para todos los hombres, si representa un elemento esencial en el desenvolvimiento de la humanidad, posee, no obstante, un valor muy relativo cuando por condiciones intrínsecas o de ambiente, por causa de miseria moral y material, la mayor parte de los hombres no está en condiciones de apreciar su significado y de servirse de ella de una manera concreta. La libertad es una pura fantasía y no existe para el individuo cuando no se

acompaña y no es sostenida por un mínimo de autonomía económica. En semejante caso el individuo es esclavo de su miseria; es humillado por su sometimiento.

Prosigue el autor de *Socialismo liberal*:

Es en nombre de su libertad, para asegurar una libertad efectiva a los hombres y no sólo a una minoría privilegiada, que los socialistas reclaman el fin de los privilegios burgueses. Es en nombre de la libertad que piden una distribución más equitativa de las riquezas y el aseguramiento a todo ser humano de una vida digna de ese nombre. Es que hablan del reemplazo por la idea colectiva del criterio egoísta de la utilidad personal en la dirección de la vida social.

Así el movimiento socialista en el heredero completo del liberalismo, el vehículo de esa idea dinámica de libertad que se realiza en la historia. Lejos de oponerse, como quería una polémica gastada, el liberalismo y el socialismo están ligados por una relación de conexión íntima. El liberalismo constituye la fuerza de inspiración ideal, el socialismo es la fuerza de realización práctica.⁴

Esa era la posición doctrinaria de Carlos Lozano y Lozano.

⁴ Carlos Rosselli, *Socialismo liberal*. Traducción castellana por Diego A. de Santillana. Buenos Aires, Editorial América Lee, 1944.

Simbiosis de liberalismo y de socialismo

Carlos Lozano y Lozano tenía clara la noción de la compatibilidad entre socialismo democrático y liberalismo político. En uno de sus insistentes ensayos doctrinarios sobre el tema decía a propósito de lo que debía ser una edad de progreso garantizada por

tres postulados esenciales: el equilibrio entre autoridad y libertad, la nivelación de fuerzas entre el capital y el trabajo, el ordenado paralelismo entre justicia y poderío, de tal manera que en ninguno de los terrenos fundamentales donde se agitan los hombres y los pueblos, pueden los fuertes aplastar a los débiles. A ese nuevo orden liberal, aquella parcela de las ideas socialistas que constituye un anhelo amplio, comprensivo y humano, el de una organización democrática de la vida económica, ha de hacerle sin duda un vigoroso aporte. Y tal integración de valores espirituales no ha de implicar paradoja, ni ha de causar sorpresa alguna, puesto que como ha sido explicado tantas veces por los máximos exégetas de la filosofía política, la visión socialista del derecho y de la producción, despojada de sus arbitrarias desviaciones y aberraciones marxistas, es, simplemente, el desarrollo lógico, el complemento inevitable, de la tesis ideal del hombre libre, entendiendo por tal, no al individuo

jurídico, sino a la personalidad humana, en plenitud de su significado biológico y de su contenido espiritual.⁵

Don Jorge Tadeo y la Primera República

Permítaseme una digresión pertinente. En 1811 el Colegio de Cundinamarca expidió una Constitución cuyo proyecto había sido elaborado por el presidente, don Jorge Tadeo Lozano. El texto seguía de cerca el espíritu de la declaración política de Norteamérica y representa, como bien lo saben los estudiosos de las jornadas constitucionales, la primera definición soberana de las tendencias de autonomía y de nacionalidad nueva que comenzaban a propagarse. La Carta de 1811 es el rompimiento del Estado jurídico de España en las Indias. En sus catorce títulos se percibe, con cierto empeño adocrinador, el nacimiento de una concepción antivirreinal de la vida en sociedad.

Ese Jorge Tadeo Lozano, prócer de la Primera República, es un antecesor de Carlos Lozano en familia y devoción por principios comunes. El personaje de la Independencia veía y sentía a través del ejemplo y del reciente espectáculo de la revolución plasmada en Filadelfia y de la francesa. Carlos Lozano y Lozano defendió la herencia ideológica de sus mayores, pero jamás quiso estacionarse. Gustó de una filosofía

⁵ Carlos Lozano y Lozano, *Escritos políticos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura. Colección Autores Nacionales, 1980.

apta para traducir los fenómenos contemporáneos. No temió a las soluciones progresistas. No vaciló en enseñarlo.

Homenaje académico

Homenaje académico, homenaje de la inteligencia, el de esta tarde alcanza una dimensión grávida de categorías. La Academia quiere contribuir al culto de las potestades de la tradición y de la buena patria. Una manera de acción sobre el presente y sobre el porvenir, mediante la acumulación de amor y de fervor por las grandes herencias espirituales que constituyen la razón de ser de un pueblo. El de Carlos Lozano y Lozano es uno de esos patrimonios esenciales.

Galería fotográfica



Carlos Enrique Cavelier



Carlos Lleras de la Fuente



Abdón Espinosa Valderrama



Alejandro Venegas Franco



Fernando Mayorga García



*Margarita Lozano de Cavelier y
Fernando Gaviria Cadavid*



*Alfonso López Caballero, Fernando Gaviria Cadavid
y Enrique Gaviria Liévano*

Este libro fue compuesto en caracteres
Stempel Garamond 12 puntos, impreso sobre
papel propal de 70 gramos y encuadernado
con método Hot Melt, en el mes de diciembre de 2009,
en Bogotá, D.C., Colombia



La importancia del estudio de nuestra historia resulta a todas luces esencial, no solo para entender el porqué de muchas de las cosas que actualmente caracterizan a nuestro Estado, sino además porque nos permite analizar el alcance de las ideas y de los pensamientos de quienes realizaron grandes aportes al desarrollo social y político de nuestro país.

Como reconocimiento a la grandeza del espíritu de quienes logran preservar en la historia su presencia, la Facultad de Jurisprudencia y la Editorial de la Universidad del Rosario realizaron esta publicación, en la cual se recogen los discursos pronunciados en el acto de presentación del libro *Carlos Lozano y Lozano. Obra escogida*, del doctor Fernando Mayorga García.

En ese sentido, en un especial reconocimiento a la familia Lozano, publicamos estos discursos cargados de historia y sentimiento.

